



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0056907/2012

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente dedicación simple para la cátedra "INSTALACIONES TÉRMICAS Y ELÉCTRICAS (I.I.)", del Departamento Electrotecnia, (Expte. 0056907/2012), aprobado por resolución N° 737-HCD-12; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el Jurado que entendió en dicho concurso expresado a fs. 84 a 86 del presente expediente;

Lo informado por la Oficina de Concursos, a foja 89 sobre el cumplimiento de todas las etapas procesales reglamentarias establecidas en las Ordenanzas y restantes normas oficialmente vigentes para concursos docentes de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Ing. Carlos OCCHETTI, Ing. Hugo DALLEGRE e Ing. Eloy VILLAFÑE.

Art. 2º.- Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Francisco FREGUGLIA (Leg. 39459 – DNI 18.330.565) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple para la cátedra "INSTALACIONES TÉRMICAS Y ELÉCTRICAS (I.I.)", del Departamento Electrotecnia, cargo en el que se desempeñaba en forma interina.

Art. 3º.- La fecha de alta será la del acta que certifique que el docente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad, según ordenanza N° 5-HCS-95.



Handwritten initials and a mark.

